

Bogotá D.C

Señor (a)

**PROPIETARIO Y/O RESPONSABLEE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO**

CL 146 # 21 – 98 PI 2

Ciudad

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	<b>2017513870102046E</b>
<b>Comportamiento:</b>	<b>Artículo 92.12)</b> Incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad, para la que fue construida la edificación.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>06/noviembre/2025, Hora: 08:00 a.m.</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 1B</b>
<b>Dirección:</b>	<b>De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co)

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la **dirección web** <http://usaquen.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Usaquén.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **USAQUÉN.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153 A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,



**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**

Inspector de Convivencia y Paz

Proyectó: Wendy Yineth Linares Rincón - Auxiliar Administrativo  
Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera